

Grupe Parlamentario Socialista de Cortes Generales

Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40

28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Ministerio de Fomento que es necesario eliminar las barreras geográficas que suponen las licencias territoriales para taxis y VTC?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de abril de 2016

EL DIPUTADO //)
JUAN LUIS GERDO PÉREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA 33/F/api/49